La UJI otorgará ayudas a ideas con fin social o público - Levante de Castelló - 28/09/2018

UJI otorgará ayudas a ideas con fin social o público

EL MUNDO CASTELLÓN

La rectora de la UJI, Eva Alcón, presentó ayer el informe sobre el Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2022. El plan, con una vigencia plurianual, contempla aquellas disposiciones dinerarias realizadas por la UJI a favor de personas públicas o privadas o de entes sin personalidad jurídica para el cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto o la realización de una actividad que tengan por finalidad el fomento de una acción de utilidad pública, la promoción del interés social o de promoción de una finalidad pública.

Por otro lado, el consejo de gobierno de la Universitat Jaume I también aprobó ayer la concesión del grado doctor *honoris causa* a Anna Lluch Hernández, a propuesta del Departamento de Traducción y Comunicación, en reconocimiento a su trayectoria científica y académica y clínica, y por su vinculación con la UJI. La doctora Ana Lluch se licenció por la Facultad de Medicina y Odontología de la Universitat de València en 1978. En 1985 obtuvo el grado de doctora por la Universitat de València.